

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA  
ÚNICA. ESTADO DIARIO 14 DE SEPTIEMBRE 2023**

<b>N° de Orden</b>	<b>N° de Rol del Expediente</b>	<b>Número de Orden (en letras)</b>	<b>Apellidos de Querellantes</b>	<b>Apellidos de Querellados</b>	<b>Número de Providencias dictadas</b>
1	4 -2011	Cuatro - Dos mil once.	Cecilia Bahamonde Jourdain	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	50 -2019	Cincuenta - Dos mil diecinueve.	Roberto Gopaldas de la Rosa	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	1 -2020	Uno - Dos mil veinte.	Unidad Programa Derechos Humanos	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
4	3 -2023	Tres - Dos mil veintitrés.	Sergio Enrique Padilla Varela	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 15 de septiembre de 2023.